



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10.00 horas del día **03 de diciembre de 2018**, se reúnen en las oficinas de la Dirección General ubicadas en **Avenida Américas N° 24, Colonia Aguacatal CP. 91130, en esta ciudad Capital** el **C. L.C. Onésimo Pérez Peralta**, quien deja de ocupar el cargo de **Director de Planeación, Programación y Presupuesto**, y la **C. Lic. María Isabel Domínguez Cuacua**, quien fue designada por parte del **C. Dr. Andrés Aguirre Juárez** Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para ocuparlo con fecha 01 de diciembre del año 2018 y con carácter de titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes a la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio 1849057913009 y 1605065417987 expedidas por el Instituto Nacional Electoral, y manifiestan tener sus domicilios particulares en [REDACTED]-----

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la **C. Lic. Nancy Molina Lagunes** y la **C. Lic. Indra Margarita Martínez Zamudio**, manifestando la primera prestar sus servicios en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, como



Asistente de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, identificándose con credencial de elector con folio 2249065852073 expedida por el Instituto Federal Electoral; la segunda manifiesta haber sido designada como Jefe del Departamento de Programación y Seguimiento en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con fecha 1 de diciembre del año 2018, y se identifica con credencial de elector con folio 0753064951623 expedida por el Instituto Federal Electoral-----

Designación de representantes: El C. **L.C. Onésimo Pérez Peralta como Director de Planeación, Programación y Presupuesto** saliente, no designa representante, siendo él mismo quien verifica el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporciona los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C. **Lic. María Isabel Domínguez Cuacua** tampoco designa representante, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.-----

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el C. **Lic. Jorge Eduardo Miranda Virgen**, en representación del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, comisionado mediante oficio No. C.B.V./O.I.C./0973/2018 de fecha 1 de diciembre de 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio 1907040805464 expedida por el Instituto Nacional Electoral, para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 *fracción XXXII* del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el C. **L.C. Onésimo Pérez Peralta** procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y



materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:

No. ANEXO/N o. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO I ORGANIZACIÓN		001-020
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-003
1.2	Manuales Administrativos	004-020
ANEXO II PLANEACIÓN		021-561
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	021-274
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	021-024
2.1.3	Programa Sectorial	025-027
2.1.5	Programa Institucional	028-029
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	030-043
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	044-104
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	105-273
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	274-562
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	274-455
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	456-465
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	466-514
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	515-561
ANEXO III MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL		562-612
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	562-563
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	564
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	565-568
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	569-570
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	571-612
ANEXO IV FINANCIERA		613-641
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA		613-640
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	613-624
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	625-628
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	629-636
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	637-640
ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS		641
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	641



ANEXO V	ADMINISTRATIVA	642-711
	RECURSOS HUMANOS	642-650
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	642-647
5.2	Relación de personal comisionado	648
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	649
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	650
	RECURSOS MATERIALES	651-699
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	651-696
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	697
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	698
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	699
	ARCHIVOS	700-711
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	700-703
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	704-707
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	708
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	709
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	710-711
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	710
5.20	Relación de Sellos Oficiales	711
	ESPECIES ANIMALES	No Aplica
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	NO APLICA
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	712-714
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	712
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	713
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	714
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	715
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	715
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	716-803
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	716-724
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	725-759



9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	760-803
ANEXO X	ASUNTOS GENERALES	804-808
10.1	Asuntos Generales	804-808

Otros hechos: El C. **L.C. Onésimo Pérez Peralta** servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su [REDACTED] y su correo electrónico **operezp@outlook.com** en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.

Declaraciones finales: El C. **L.C. Onésimo Pérez Peralta** manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión, destacando como asunto más importante dentro de los 90 días siguientes el señalado con el número 1 del Anexo 9.1 relativo a la gestión de ampliaciones presupuestales, para lo cual entrega de manera particular un folder conteniendo 64 folios conteniendo copias fotostáticas de información relacionada con estas gestiones. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.

Por su parte, la **C. Lic. María Isabel Domínguez Cuacua** recibe, con las reservas de ley, del C. **L.C. Onésimo Pérez Peralta** todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido



de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El C. **Lic. Jorge Eduardo Miranda Virgen** quien asiste en representación del Órgano Interno de Control, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las catorce horas, del día 03 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

El original de los ochocientos ocho documentos correspondientes a los diez anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----



ENTREGA

L.C. Onésimo Pérez Peralta

RECIBE

Lic. María Isabel Domínguez Cuacua

TESTIGOS

Lic. Nancy Molina Lagunes

Lic. Indra Margarita Martínez Zamudio

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Miranda Virgen

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de Fecha 3 de diciembre de 2018.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO AL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO**

La Contraloría General a través de la Dirección General de Fiscalización Interna, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se obtienen son con la finalidad de integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, para dar certeza y legalidad al Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, en la Dependencia o Entidad según se corresponda.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 58, fracción VII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción III de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 21 fracción XLI y 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>